

ALCALDÍA MUNICIPAL SAN BARTOLOMÉ PERULAPÍA Departamento de Cuscatlán, El Salvador, C. A. Tel: 2347 - 6701



LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL:

SR/RONAL BLADIM R ORTIZ

ALCALDE MUNICIP

CERTIFICA: Que en el Libro de Actas y Acuerdos Municipales que esta oficina lleva en el presente año dos mil diecinueve, se encuentra el Acta Número veintiocho de Sesión Ordinaria de fecha diecisiete de julio de dos mil diecinueve; y el Acuerdo que literalmente

ACUERDO NÚMERO TRES: El Concejo Municipal; tomando en cuenta memorando de fecha 16 de julio de dos mil diecinueve: suscrito por la Secretaria Municipal. Licda. Astrid Fuentes, en el cual solicita prórroga de contrato o nueva contratación de la señorita: MARÍA DE LOS ÁNGELES CUCHILLAS AQUINO, a partir del uno de julio hasta la fecha que consideren, en la plaza de OFICIAL DE INFORMACIÓN, debido a que el contrato actual ya se encuentra vencido. Por lo tanto: el concejo municipal en uso de sus facultades establecidas, en los Art. 30 núm. 4, del Código Municipal. ACUERDA: I) Autorizar la contratación de la señorita MARÍA DE LOS ÁNGELES CUCHILLAS AQUINO, por un periodo indefinido a partir del uno de julio del dos mil diecinueve, en la plaza de OFICIAL DE INFORMACIÓN a medio tiempo, devengando un salario mensual de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$200.00) erogados de FONDOS PROPIOS. II) Instrúyase a la UACI realice las diligencias Administrativas pertinentes para darle cumplimiento al presente Acuerdo Municipal. III) Dicho acuerdo fue aprobado por MAYORIA CALIFICADA, Con cinco votos a favor y uno en contra, salvando su voto la Sra. Yanira Guadalupe Ardón de Minero, con base al Art. 45 del Código Municipal. COMUNIQUESE. /ILEGIBLE//CARMEN.L.HERNANDEZ.// ILEGIBLE//ILEGIBLE//CESAR.A.BENITEZ.//ILEGIBLE//JOSE.A.//D.E.//N.L.//ILEGIBLE//A.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL, CON EL CUAL SE CONFRONTO. Se extiende la presente certificación en la Alcaldía Municipal de San Bartolomé Perulapía, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil veintidós.

LICDA. ASTRI

RIA MUNICIPA

Av. Morazán, Calle Independencia, Bo. El Centro, San Bartolomé Perulapía, Cuscatlán.